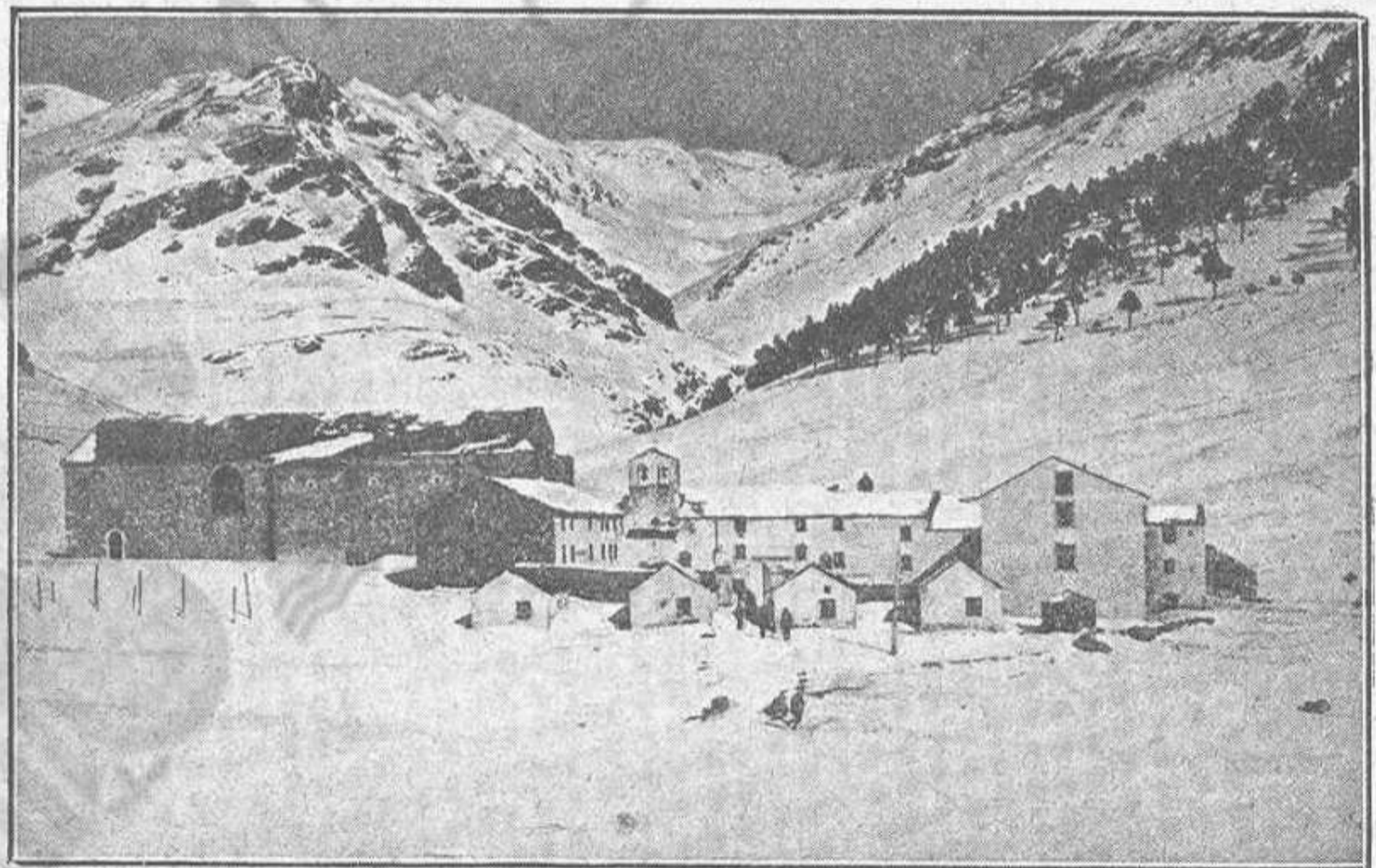


La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13
TELÉFONO INTERURBANO, 103 :: GERONA



Vista general del Santuario de Nuria (1.985 m.)

Federico M. Roquet

Fábrica de Cal Hidráulica "LA BOHIGA" - Almacén de Materiales
Cales - Cementos del País - Yeso - Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre

TELÉFONO URBANO, 259

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16

Teléfonos

{ INTERURBANO, 32
URBANO, 21

Camisería - Sombrerería
Gorras - Géneros de punto

::: Abrigos - Trincheras :::
Trajes para Caballero

J. ORIOL CARBO



Platería, 30
(QUATRE CANTONS)

Gerona

ELABORACIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS DEL CERDO

Juan Serra

Carretera Barcelona, 11 :: GERONA

Teléfonos: { Urbano, 255
Interurbano, 38

Exportación a provincias

CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES EN
MADERA :: REPARACIÓN DE MUEBLES

M. PELL RIERA
CARPINTERO MECÁNICO

Ronda del Doctor Robert, 35 :: GERONA

Taller de Cerrajería Mecánica

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE
TODA CLASE DE MAQUINARIA

Jaime Martínez

FIGUEROLA, 8 GERONA

MUEBLES

:: LOS MÁS FUERTES, ELEGANTES Y ECONÓMICOS ::

M. ESTEBA

PLAZA MARQUÉS DE CAMPS, 14 :: GERONA

CARPINTERÍA COSTA

Caldereros, 15 :: Gerona



Platería, 8

Platería, 8

Turrónes de todas clases

Barquillos

Mazapanes ~ Marrón glacé

Vinos generosos ~ Champagnes

Frutas al natural y en almíbar

Cestas para Regalo

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras 60 céntimos, cada palabra más 10 céntimos

— MÁQUINA «REMINGTON» —
portable, revendo a buen precio. In-
formará esta Administración.

— ANTESALA Y DESPACHO —
para alquilar. Primo de Rivera, 9 pral.
Gerona

SE COMPRAN y venden sellos
para colecciones. Cort-Real, 13.

C. M.^a Sureda Costa
Médico
CONSULTA DE 11 A 1

— JOVEN MECANÓGRAFO —
desea colocación solo por las tardes.
Informes redacción de este periódico

José Bordas - Calderería
Ballesterías, núm. 10 = GERONA

Liceo Politécnico
Cort-Real, 16, 1.º

COMPETENTE PROFESORADO

Granja Avícola
SAN NARCISO
San Gregorio (Gerona)



**CERRAJERIA de
RAMON CADENAS**

Obras y Ornamentación

Forjas y repujados de estilo.
Arte litúrgico y profano. Deco-
ración de muebles con hierro
y metales.

Talleres y Despacho: Calle Lorenzana
(calle Carretera Barcelona, frente estación de San Feliú)

“CASA PERICOT”

DECORADORES EN YESO
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ESTILO



Para encargos y presupuestos:

Calle del Norte, 14 - Gerona

M. SARASA
TALLERES MECÁNICOS

Construcción y reparación de maquinaria - Instalaciones generales - Reparación de automóviles

Taller y Despacho: Figuerola, 19 - Teléfono U. 299 - GERONA

Almacén de Papel “Casa Jordá”

IMPRENTA Papeles e impresos de todas clases - Cartones -
Cartulinas - Objetos de escritorio - Libros rayados
Menesteres y utensilios para oficinas :: La casa mejor surtida.

CORT-REAL, 13

TEL. INTER. 103

La Ciudad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ◻ Teléfono Interurbano, núm. 103 ◻ GERONA

Utilísimas e insustituibles funciones de la Monarquía

En vigilia de la Epifanía del Señor, festividad patronímica de la Monarquía, las invitaciones del calendario se unen, este año, a las sugerencias de la más palpitante actualidad estimulándonos a reiterar nuestra profesión de fé monárquica y recordar a los lectores los fundamentos en que ésta se apoya.

Por falta de propaganda de los monárquicos, y bastante responsables y culpable de ello somos los periodistas que abrigamos tales sentimientos, no se hace llegar al pueblo con la oportunidad y reiteración que fuera menester, el conocimiento de los beneficios inapreciables que muchas naciones, entre ellas, la nuestra, deben a la institución monárquica. Así muchos creen que el ideal monárquico no tiene otra mira, ni razón de ser que la expresión quijotesca y romántica de sus seguíres que desinteresada y platónicamente rinden homenaje y lealtad a un rey, sin esperar del mismo beneficio ninguno para la nación. Claro está que los sentimientos caballerescos del honor, de la fidelidad y de la abnegación deben florecer en los corazones de los monárquicos como en ninguna otra parte, pero el monarquismo integral no es esto solo.

Debemos ser monárquicos no por mera idolatría a una persona, cosa propia de los eunucos y de los lacayos, de los fanáticos y de los mesnadas del absolutismo, de los orientales o de los salvajes, sino por creer que la institución monárquica beneficia grandemente a un pueblo. Nuestro monarquismo no es dogmático sino que tiene sus motivos de credibilidad que deben pregonarse a los cuatro vientos en busca de poséritos.

Ahora mismo, conforme decimos antes, la actualidad política nos señala una de tantas ocasiones en que la realeza desempeña una función de poder que no sabemos qué ni quién podría suplirla sin desquición o revolucionar a la nación.

En momentos trascendentales de una larga etapa de gobierno extralegal y extraconstitucional, el general Primo de Rivera, es decir el mismo dictador, parece vacilar, entreabre un cortinaje más o menos transparente, y nos deja en la antesala del trono suspensos del interrogante intercalado en medio de los planes políticos del Presidente y que el Rey debe resolver.

Cuando estas líneas escribimos ignoramos el contenido de la consulta que el Trono debe evacuar y mucho más el sentido de la respuesta, pero no creemos en cambios muy acentuados como vaticinan malos agoreros, sino en nuevos y paulatinos avances hacia un estado de derecho definitivo que no sea el anterior al 13 de septiembre de 1923.

Lo que si sabemos es que el Rey juzgará con aquel ele-

vado espíritu que podemos llamar, histórico y de continuidad nacional que caracteriza y diferencia los fallos de la Monarquía de los impulsos momentáneos de las mayorías democráticas.

Las mayorías parlamentarias representan a lo más, si las elecciones son sinceras y conscientes, la voz de la nación en un instante dado, pero el Rey como hijo de cien generaciones y responsable de lo que pueda suceder a descendientes, representa la voz del pasado y la mirada hacia el porvenir. Y la personalidad nacional la constituyen el presente, el pasado y el futuro. Ante las vehemencias del presente, muy propias de políticos y gobernantes, le incumbe al Rey atendiendo al futuro y a la continuidad histórica, atemperar aquellos extremismos, como en muchas ocasiones ha hecho el Rey de España, frenando unas veces o estimulando otras. Es una delicada misión que nadie sino el Jefe de una Monarquía consagrada por los siglos puede llevar a cabo.

Cuando el templo del derecho necesita reformas radicales como en el caso de España el año 1923, y los muebles y los principios y las prácticas de convivencia deben vivir, mientras duran aquellas reformas del santuario jurídico, a extramuros y a la intempérie ¿qué mejor que la autoridad de un Rey para cobijarlos? Lo mismo podemos decir referente a las reformas en si mismas y al difícil momento de terminarlas y volver la nación, otra vez, por los cauces de la legalidad.

Muchos preconizan, como en el caso actual de España, que se oiga simplemente la voz nacional representada en Cortes. No pretendemos decender una crítica de soberanías, que nos llevaría muy lejos, pero terminamos, por hoy estas consideraciones, observando que en las situaciones solemnes, caóticas o transitorias la voz del Rey tiene la ventaja de ser concreta, definida, tangible, personal y por ende, precisa y eficaz. En cambio la voluntad de las Cortes, supone una serie de premiras no consagradas en los tiempos constituyentes y que según sean éstas será aquella. Las Cortes necesitan que primero se defina que ley electoral va a regir, extensión del sufragio en el sexo, en la edad y en la personalidad censo electoral y sobre todo que gobierno va a dirigirlas, cosa de una importancia capital, como la experiencia enseña en España.

En tales momentos, y a pesar de nuestra sincera adhesión en los tiempos de normalidad jurídica a la voluntad nacional, creemos que la única voz sonora y autorizada es la real.

P E S E B R E S

Me gusta ver los *Nacimientos, Portales o Belenes*, llamados en esta tierra *pesebres*, tanto los que se hacen con carácter particular, exclusivamente para solaz de la gente menuda—y de algún que otro mayor—de casa, como los que se hacen ya para que el público los admire y convierta su admiración en unas monedas de cobre, depositadas en algún cepillo o bandeja discretamente colocados en visible sitio.

Y me gustan por que generalmente en esta clase de *obras* suele predominar, sobre todo otra cualidad, una sencillez espiritual, una candoridad, una gracia infantil, que me seduce y una pureza de intención netamente expresionista que me encanta.

Yo no sé todavía explicarme si a estas gentes de sencillas costumbres y morigerados hábitos les gusta por la misma sencillez de sus almas hacer *nacimientos* o es la sencillez de la idea que representa el nacimiento lo que los mueve a construirlo; por que hemos de tener en cuenta que la mayor parte de tales *constructores* suelen ser gentes humildes, de aquietado corazón; por que los hombres, que a sí mismo se llaman de robusto espíritu, de potente envergadura, en una palabra, los hombres fuertes, no descienden a estas *debilidades*; para ellos, son, todo eso, niñerías, puerilidades propias de conventos de monjas o de gente que alberga un espíritu mas o menos enfermizo.... ¡Pobres espíritus fuertes que no saben vivir mas que en medio del atronador estruendo de la vida moderna, como si al quedarse solos tuvieran miedo de enfrentarse con la conciencia propia y tienen que dejarse arrastrar material y espiritualmente por el torbellino de la actual ciudad.... Su espíritu fuerte ha de vivir distraído, esto es, llevado y traído por el azar de la vida porque él no sabe dónde va ni quiere saberlo y porque no puede fijar la atención en nada, ya que no sabe atender o no encuentra nada digno de su atención, No sabe hacerse niño.... y es que es él tan hombre! No sabe gozar con los de abajo porque está él tan elevado! No sabe vivir ni siquiera un momento en parvedad de vida, porque es tan complicada su alma! Si tiene hijos o no le preocupan o por lo menos sus infantilidades no le entretienen.... eso para las mujeres!... Pero yo diría que no sabe gozar de la paternidad ese enorme don que Dios le concedió! Mas, dejemos esto que no era mi propósito. Y, claro es, que no me refiero a las buenas, antiquísimas y patriarcales costumbres de gran parte de esta tierra catalana, que quizá más que otra región española las conserve, por ejemplo en éstas fiestas de Navidad la hermosísima sesión nocturna, simpática, bellamente infantil y llena de encanto para todos los que saben sentirla de: *fer cagar el tió*.

Pero pasemos a nuestros *belenes*. Vemos trozos de corcho pintados de ocre y distintos verdes o bien al natural, son dispuestos de forma que nos indican las alturas y ondonadas del terreno, tapando las hendeduras con ramitas de oloroso tomillo y de fragante romero, salvia etc. Para dar mas sensación de realidad trozos de pequeños valles y laderas de los altoranos, cubiertos son por el musgo arrancado de los montes y en algunos de éstos, verdaderas ramas de árboles, como naranjos, pinos, rosales.... Arroyos de cristalina linfa (y aquí hay que prescindir en un todo de la figura retórica: son cachos verdaderos de cristal). Imaginados senderos, chozas de pastores, aldehuelas nevadas.... Y las figurillas? No tienen una gracia que hacen sonriamos ante ellas y que nos atrae como nos atrae lo inocente pero expresivo?... Qué me diréis de los pastores y zagalas y Reyes y camelleros?... Y qué de las simpáticas del portal? Allí el Divino Niño reclinado en las pajas del pesebre, su madre en adoración, S. José contemplando extático el hermoso cuadro y los tradicionales mula y buey generosamente calentando con la tibieza de su aliento al recién nacido?...

Y qué diremos de sus admirables anacronismos? Que su inocencia y candor son sencillamente encantadores! En el monte un cazador lanzando el último grito de la moda en cuanto a su ropa, divierte sus ocios matando pajantes con una hermosa escopeta, seguramente de acreditada marca extranjera. La estrella que guiara a nuestros Reyes Magos en su ignoto camino hacia el Portal, ostenta un potente foco eléctrico, mas o menos disimulado.... Venecianas góndolas atraviesan los *crystalinos* ríos. Las casitas de los pastores son de novísima factura y en Belén he visto hasta rascacielos. El mismo portal no lo habeis visto aprovechando las ruínas de un castillo árabe del medioevo con sus hermosas almenas? Por el cielo cubierto de estrellas de papel de estaño cruza un airoso y aligero Dornier.... Unos pastores juntan sus rebaños que postan distraídos por los campos belemitas mientras sus guías juegan en una llanada al *futbol*. Un puente de modernísimo trazado continúa la interrumpida carretera con su casita de peones camineros y todo. Trenes que aparecen por la negra boca de un tunel; raudos automóviles que seguramente llevan viajeros al Portal.... ¡avanzadas del turismo! Pastores y zagalas con trajes casi del día bailan jotas y sevillanas, seguidillas y fandanguillos mas o menos flamencos y hasta he podido ver organillos bombilleros con sus parejas de bailarines que por las trazas foxtrotean que es una delicia. Qué mas? Hasta he visto iglesias y conventos de monjas.... Todo cuanto

diga es de creer. Porque tales cachivaches son colocados a veces obedeciendo al imperativo mandato de un artista de cinco años, que desea coloque su juguete en el portal. Y qué quereis que resulte? Otras veces es la blanca mano de una inocente mujer que no entiende ni se cuida mas que de llenar de figurillas la extensión que aquél ocupa y lejos de las impurezas de la vida, qué le importa la propiedad que puede tener una escena?

Y además, porqué llamamos anacronismos a estas cosas? Lo son en realidad? Todo ello no quiere representar el nacimiento de nuestro Redentor? Y para bien de todos no está constantemente naciendo en las almas en virtud de la gracia divina que nos comunica por medio de los sacramentos? Pues si hoy mismo nace en las almas los artefactos de la moderna cultura le acompañan en su nacimiento. Anacronismos? Puede que algún día dejen de llamarse así. No recordáis el cuadro de un famoso pintor alemán que representando la Santa Cena viste a Jesús y a sus apóstoles

con trajes modernos? Y no se modernizan las obras teatrales? Qué me diréis que fracasan? Todas las innovaciones van acompañadas de protestas; pero al fin éstas callan y aquellas, si son prácticas, si *van bien* se convierten en la cosa mas vulgar de la vida. No ocurre así? Pero me parece que segunda vez me estoy saliendo del tiesto, verdad?

A mis *belenes* vuelvo y termino. Y termino no dando un consejo—que yo tengo pocas cosas que dar—pero si recomendando a los que lo hacen y a los que no lo hacen, para que los hagan o los sigan haciendo. Si, si; y me precio de vivir a la moderna! pero es que veo que en estas antiguas y sencillas costumbres se ha perdido el amor al hogar y la ternura de corazón. Los sentimientos sedantes de la vida, la apacibilidad y el sano buen humor, huyen de los hombres, por que nos dejamos endurecer luchando por la vida y no son renovados en la tranquilidad del hogar. Y el que se ría de lo que digo, que se ponga la mano sobre el corazón y.... que se siga riendo. A ver!

J. MARTÍNEZ

ANECDOTARIO OCHOCENTISTA

III

Dos interrupciones parlamentarias

Durante el reinado de D. Alfonso XII, Alemania, envanecida con su victoria sobre Francia en 1870, quiso superarse en su organización militar para estar preparada de todo evento, y Francia, soñando constantemente en la *revancha*, no perdonaba sacrificio alguno para dar a su ejército una organización y eficiencia formidables.

España, siguiendo su habitual y tradicional costumbre de imitar en todo lo malo al extranjero, especialmente a Francia, también quiso reorganizar el ejército, y no se constituía ministerio cuyo ministro de la Guerra no presentara a las Cortes su proyecto de reformas militares. Díganlo si no las presentadas respectivamente por los generales López Domínguez, Quesada y Cassola.

Las de este último encontraron ruda oposición en el Congreso. Discutido ampliamente el proyecto, el General Cassola, a la sazón Ministro de la Guerra, hizo el resumen del debate, pronunciando un discurso de tonos elevados y patrióticos. En medio de un párrafo elocuentísimo en que afirmaba que la salvación y engrandecimiento de la Patria dependían de la aprobación de sus reformas, de los bancos de la oposición una voz estentórea que atronó el Parlamento dejó oír esta exclamación:

¡¡Adiós, Aníbal!! Quedó el Ministro en el banco azul inmóvil y como petrificado como una estatua, sin poder articular ni una sola palabra, y el proyecto, con tanto calor y elocuencia defendido, fué a parar al foso.

* * *

D. Fernando Cos-Gayón, Ministro de Hacienda, presentó igualmente a las Cortes un proyecto de reformas económicas y para apoyar la bondad de las mismas, al resumir el abate dijo entre otras cosas: «Estas reformas han sido ya implantadas en todas las naciones europeas, en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Italia, en....

—En Dinamarca, no, dijo el ocurrente y saladísimo diputado valenciano Jacobo Sales.

—En efecto, en Dinamarca, no, repuso el Ministro de Hacienda.

Momentos después, terminada la sesión, Cos-Gayón se tropezó en los pasillos del Congreso con el diputado interruptor y dirigiéndose a él le dijo: *Oiga, Sales, yo no sabía que en Dinamarca no se había implantado todavía mi proyecto de reformas económicas.*

—Ni yo tampoco, le contestó Sales soltando una carcajada.

Las tales reformas no prosperaron.

L. TORRALBA

Escribe el general Primo de Rivera

En «La Nación»

«Los más exaltados defensores del derecho político y de la ortodoxia constitucional son en este momento precisamente los representantes de las organizaciones—no hablamos de las personas—que dieron al traste con máximas jurídicas, que vivirían robustas si ellos no las hubieran desacreditado prácticamente.

La Dictadura no habla de «empirismos» ni trata en este instante de establecer, mucho menos de restablecer, un estado legal. De lo primero habló cuando sus propósitos fueron—y no consta de modo oficial que se hayan abandonado, aunque todo parece indicarlo así—proclamar por plebiscito una Constitución y unas leyes complementarias y, con arreglo a ellas, convocar Cortes en Cámara única. Tal solución era la breve y la radical. Al país, ni ésta ni otra de carácter político le importa un rábano, pues bien sabe que, con unas leyes o con otras, si los Gobiernos son malos, mal le irá, y si son buenos, necesitarán, para gobernar bien y que no los arrolle el hampa, la chusma y el vocerío, de leyes eficaces contra esos núcleos que siendo minorías, alborotan como energúmenos e impresionan a los pusilánimes, que en España se cuentan por millones, altos y bajos, más los primeros, pues el pueblo es siempre agradecido, sano y sereno.

El país no pedía ni pide otra cosa que lo que ahora tiene: «orden, trabajo, justicia y libertad»; libertad que no podrán disfrutar nunca los buenos, que son los más, sino reprimiendo a los glotonos de ella, que quieren consumir lo que corresponde a todos, dejando a los demás sin su ración. La tiranía de las mayorías fingidas, y aún de las mayorías efectivas, constituye el mayor despotismo y la mayor calamidad que puede afligir a los pueblos; y si no se quiere que generalicemos, diremos que es la mayor calamidad que podría afligir a la España de hoy.

Me doy cabal cuenta, no obstante el cansancio producido por tantas horas de jornada, de que me pierdo y divago en el curso de este artículo, y lo voy a finir repitiendo que la Dictadura, al terminar el año y estar en el séptimo de su actuación, se mantiene firme y prestigiosa por su fuerza moral y por el decidido apoyo del pueblo, no por fuerza material terrorífica, y además, y principalmente, porque es honrada, pues estoy seguro de que nadie, pese a la calumnia y a la difamación cobarde y clandestina, cree que yo ni mis colaboradores nos hayamos lucrado o permitido a sabiendas que otros lo hicieran en ningún negocio público, ni que los cuatro millones de la suscripción, de que he podido disponer a mi antojo, los haya invertido en negocios en el extranjero o en España, como propalan los difamadores, pues bien fácil de probar es que los resguardos de su inversión en fondos públicos nacionales los tiene la Comisión recaudadora; ni que mis hijos perciban un solo

céntimo de sueldos de Empresas ni del Estado, salvo el militar, que cobra su paguita en el «destino momio» del aeródromo de Villa-Cisneros; ni que yo haya adquirido o posea una sola acción liberada o sin liberar de ningún negocio; ni otros mil embustes que se escriben o charlan para impresionar mentecatos y perversos».

En el «Día Gráfico».

«Al «Día Gráfico» y a su compañero «La Noche», cuya magnífica instalación visité hace poco tiempo, y cuya rápida conquista del pueblo barcelonés me es conocida, les dedico con mucho gusto unos renglones en estos momentos en que España entera pone su interés en conocer cuándo y cómo va a cesar la Dictadura, no porque tenga prisa ni deseos de verla desaparecer, sino por el temor que sobrecoja a la opinión, acostumbrada al «pacífico» turno de los partidos, de que después de esto venga «lo otro», y que lo otro sea «aquello», aquello que llevó al ánimo nacional a un gran estado de aflicción, sonrojo e incertidumbre, que nadie sabía, cómo sería al día siguiente, ni que le esperaba en él.

No, barceloneses; no. Né temáis que después de la muestra de civilidad, pujanza y cultura que acabáis de dar, de la honrada paz espiritual y material que disfrutáis, de la sana y tradicional alegría que habéis recobrado, venga nunca más «lo otro». Precisamente para evitarlo quiero yo poner límite cercano a mi actuación directa por medio de procedimientos y fórmulas discretas, jamás de regresión, pero si de progreso escalonado; la meseta, el rellano donde hemos de llegar, al fin, está más alto.»

«Bien sé que muchos políticos, y sus portavoces, se llamarán a engaño; pero ¿qué importa éso si no engaño al país con el cual me comprometí en 1923?»

Y cuando llegue el momento de dar el paso adelante, y el país se encuentre con un Gobierno digno y capaz de gobernar, y un gran órgano de asesoramiento y fiscalización, en que más de la mitad de sus componentes sean de origen electivo, puros y bien contrastados, ¿no será mucho mejor que lanzar al país a la segura hecatombe de unas elecciones según las leyes y usos conocidos, cuyos resultados sería fácil de prever?

¿Que ello no es constitucional? Sobre que yo no conozco nada en España, desde que tengo uso de razón, que se haya acomodado fielmente a la Constitución, salvo cuatro formulismos, el escollo es nimio: con declarar que la Constitución sigue en suspenso y no se pondrá en vigor hasta que se reforme, se sustituya o se restablezca, ya está todo arreglado.

Después de todo, ¿habrá en el mundo ensayo de ciencia política más interesante que la de ver cómo un gran pueblo progresa y prospera en régimen cataléptico de Constitución por una década de año?»

¿Comerciantes? ¿Industriales? anúnciense en La Ciudad

LIBROS RECIBIDOS

«L'onclet» drama en 3 actos por D. Francisco Gay Pbro.

No voy a hacer una crítica literaria, para la cual acaso no tenga suficiente autoridad, solo anotaré las impresiones que su lectura me ha producido.

El oro, preciado metal creado y sepultado por Dios en las entrañas de la tierra, como otros muchos metales, para servicio del hombre—así lo dice un célebre cuentista—fué buscado y emponzoñado por el diablo el cual arrojó en él unas gotas de su *endiablada* sangre, para que no fuera bueno todo lo que con él se pudiera hacer y así ha resultado en efecto; pues aunque muchas cosas buenas consigue el oro ¡cuantas más y peores logra realizar! todos sabemos que el que se aficiona mas o menos desmesuradamente a él, llega a cometer una de atrocidades que le llevan a mal traer, puesto que la Justicia divina, aún en ésta vida las mas de las veces, restablece el desequilibrio producido por toda alevosa acción.

Si mi rápida lectura no me ha inducido a error, esto es, *mutatis mutandis*, la tesis que se ha propuesto desarrollar D. Francisco Gay Pbro., estimado amigo nuestro, al escribir su drama en 3 actos «L'onclet» publicado por la Biblioteca *L'escón* de Barcelona.

Un mozo enamorado que pierde la esperanza de alcanzar su amor por haber aquél elegido al mejor Esposo de las almas, huye a América de la que vuelve al cabo de los años viejo y con algunos ahorrillos. Como su desengaño le llenó el pecho de odio hacia la mujer y la religión, no ha constituido hogar y en la vejez se encuentra solo (y aquí empieza la obra) y merced a los que no esperan de él mas que heredarlo pronto. De manos de unos parientes pasa a otros, pues todos le tratan mal en cuanto a los pocos días de buen trato ven que el viejo está reacio a aflojar la *pasta*. Cuando hartos de todos se dispone a poner remedio a su mal, surge el drama: le roban los valores y las circunstancias culpan al que no fué el ladrón, no obstante lo cual va a la cárcel y el viejo, del disgusto tiene que ser llevado al hospital. En el primer acto ocurre el castigo del culpable, el esclarecimiento de la verdad y la reconciliación con el buen Dios de los que de él se habían apartado.

Este es, poco mas o menos, el argumento del drama, muy bien dialogado, con un lenguaje muy pintoresco, apropiado a los personajes de la obra, (y vuelvo a repetir, que lo que digo solo son impresiones sugeridas en mi, por una rápida lectura) no exento en modo alguno de buena gracia; bastante movido de acción y acertada técnica. Con unas escenas habidas entre unos viejos disputadores que todo lo parlan y entre los que sobresale el *senyor Quirreta* pedagogo de viejo cuño, de campanado estilo y altisonante charla, consumado filólogo y que hace el ridículo con mucha gracia y aún me atrevería a decir que envuelve encubierta sátira contra algunos modernistas....

El Sr. Gay tropieza para su labor con infranqueables barreras, que no dejan libre su imaginación y limitan el campo de su actividad: en primer lugar su obra es para hombres solos y está la mujer tan ligada a la vida del hombre que no es tan fácil encontrar acción de ella independiente.

Además, siempre el mal ha de ser castigado para que de la obra salga la ejemplaridad que se busca y el teatro sea *teatro moral* propio para lo que se le destina. Este es otro de los límites que se imponen cierta clase de escritores como el de la obra de que hablo, que no deja de ser escasa dificultad, porque siempre resulta que los finales están previstos y la originalidad falla muchas veces. Triunfar de estas dificultades, y hacer agradable e interesante una obra dramática es, para mí, no menuda labor y pequeño acierto.

Pero no hay obra perfecta y a fuer de sincero he de decir que quisiera ver al Sr. Gay un poco mas moderno. Todo evoluciona y las modas pasan ¿por qué no suprime los monólogos y los apartes? Eso es cosa que está mandada retirar. Además ha de procurar—es un modesto sentir, que lo digo sin ánimo de que sea un consejo—ya que el drama es acción y no narración, que los personajes obren mas y hablen menos.

Total: Dos primeros actos muy bien hechos, un tercero mas flojo; pero esto es cosa que vemos en la mayor parte de los dramaturgos incluso los tenidos por mejores.

J. MARTÍNEZ

El mercado de abastos en la Gaceta

La autorización para construir el mercado de abastos que hace tiempo tiene ya el Ayuntamiento de Gerona en su poder, ha salido ahora en la Gaceta, aprobando de R. O. el

proyecto del arquitecto D. Joaquín Maggioni con sujeción a las siguientes condiciones.

Primera.—Antes de proceder a la construcción de la plataforma de la plaza del mercado de abastos sobre el cauce de referencia, se presentará a la aprobación de la Divi-

sión hidráulica del Pirineo oriental el proyecto de replanteo con todos los detalles de construcción y cálculos de resistencia de sus elementos.

Segunda.—El citado proyecto de replanteo con sujeción al aprobado, consistirá en tres bóvedas rebajadas de 27 metros de luz y con una flecha mínima de un metro.

La altura de la lámina de agua para las crecidas extraordinarias desde el actual cauce, será de cuatro metros diez centímetros.

El arranque de las bóvedas se encontrará a cuarenta centímetros sobre dicho nivel, coincidiendo este nivel con los arranques de las bóvedas del actual puente de Isabel II, ubicado aguas abajo.

La solera de esta obra será de hormigón, con un espesor mínimo de veinte centímetros y su pendiente de 185 cien milésimas.

Tercera.—Con el expresado proyecto de plan y replanteo, formado de memoria, planos, presupuestos y pliego de condiciones facultativas, se acompañarán las tarifas debidamente justificadas y las bases de aplicación, las que una vez informada favorablemente por la División Hidráulica, se someterán a información pública y se elevarán a este ministerio para su aprobación.

Cuarta.—Se ejecutarán las obras bajo la inspección y vigilancia de la División Hidráulica del Pirineo Oriental, en todo lo que se refiere al proyecto de replanteo que se apruebe, no pudiendo introducirse en el mismo más modificaciones por parte del Ayuntamiento que las que se refieran a

dificultades técnicas justificadas, las que deberán ser aprobadas por la susodicha División o las que pueda ordenar ésta durante la ejecución de las obras con motivo del proyecto de encauzamiento del río Oñar.

Quinta.—Las obras comenzarán dentro de un plazo de ocho meses, a partir de la fecha de la concesión y en el de seis meses se presentará el proyecto de replanteo a la División Hidráulica, terminándose en el plazo de dos años a partir de la misma fecha.

Sexta.—Queda sujeta esta autorización a las disposiciones vigentes sobre protección a la industria nacional, contrato y accidentes del trabajo y demás de carácter social.

Séptima.—Una vez terminadas las obras y previo aviso del peticionario, se procederá a su reconocimiento, levantándose acta en la que conste el cumplimiento de estas condiciones sin que pueda comenzar la explotación antes de aprobar esta acta la Dirección general de Obras Públicas y las tarifas que se expresan en la condición tercera.

Octava.—Esta autorización se concede sin limitación de plazo, pero reservándose la Administración la facultad de declararla terminada cuando a su entender cause perjuicio a los intereses generales y dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

Novena.—Caducará esta concesión por incumplimiento de cualquiera de estas cláusulas, decretándose aquélla según la ley y reglamento de obras públicas.

S E C C I Ó N R E L I G I O S A

Evangelio de la Dominica III después de la Epifanía.

Cuando bajó del monte, le fueron siguiendo numerosas turbas. En esto, un leproso, acercándose, le adoraba y le decía: Señor, si quieres, me puedes limpiar. Y Jesús, alargando la mano, le tocó, diciendo: Quiero, ser limpio: y en seguida quedó limpia su lepra. Y le dijo Jesús: Mira, no lo digas a nadie, sino vete y muéstrate al sacerdote, y presenta la ofrenda que mandó Moisés, para que les sirva de testimonio. Y cuando entró en Cafarnaúm, se le acercó un centurión invocándole diciendo: Señor, mi chico está en cama baldado en mi casa, y sufre terriblemente. Y le dice Jesús: Yo iré y le curaré. Pero repuso el centurión y le dijo: Señor, no soy digno de que entres en mi casa; sino dilo de palabra, y mi chico sanará. Porque, aun yo, eso que estoy sujeto a otra autoridad, tengo soldados a mis órdenes: y digo a éste, vete, y va; a otro ven, y viene; y a mi esclavo, hazme esto, y me lo hace. Oyendo esto Jesús, se admiró, y dijo a los que le seguían: De veras os digo, que ni en Israel

he encontrado una fé tan grande. Yo os aseguro que van a venir muchos de Oriente y de Occidente, y van a sentarse con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos. En cambio, los hijos del reino serán echados a las tinieblas exteriores; allí será el llanto y el crujiir de dientes.

CONSIDERACIÓN

Mucho tenemos que aprender de ese Centurión romano de que nos habla el Evangelio de hoy. Su fe extraordinaria fué reconocida y alabada por el mismo Jesucristo, cuando dijo, dirigiéndose a los que le seguían: «De veras os digo que ni en Israel he encontrado una fe tan grande». Era el Centurión un hombre digno y muy honrado, un verdadero tipo de bondad, de humildad y de delicadeza: aunque pagano, era muy afecto a la religión judía; tal vez no sería aventurado decir que era prosélito del judaísmo y muy próximo a ser admitido en el pueblo de Dios: así parece indicarlo el afecto que, a pesar de ser un Centurión romano, le profesaban los judíos. La bondad de su corazón se manifiesta

en el interés que pone en procurar la salud de su esclavo. Bien poca cosa era en aquel tiempo un esclavo, que más que como hombre, era mirado como un objeto sin valor; pero se ve claramente que el Centurión era un amo caritativo y bueno, que quería y apreciaba de veras a su servidor. Su profunda humildad aparece en el asombro que se apoderó de él, al ver que Jesús se dignaba ir a su casa; tan alta y digna era la idea que él tenía formada de lo que era Jesús; por eso con gran delicadeza procura disuadirle, rogándole que no se molestase en ir a su casa, puesto que ni él era digno de tanto honor ni ello era necesario para dar la salud a su criado. Sus palabras las pone la Iglesia en boca de los fieles para antes de la comunión. No podían encontrarse palabras mas hermosas para dirigir a Jesús, cuando viene a nosotros en la Sagrada Eucaristía.

Cuarenta Horas.

En la Iglesia del Mercadal.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Domingo 5. Misas cada 30 minutos, desde las 6 a las 9 que será cantada y con explicación del Evangelio; después seguirán cada 60, hasta las 12.

A las 10. Homilia en castellano; a las 11 explicación catequística.

Tarde; a las 3, enseñanza del catecismo a las niñas.

A las 5'15. Rosario y meditación.

Lunes 6. Festividad de la Epifanía: Las Misas como ayer; la cantada a las 9.

Tarde a las 5'30 Función de la Cofradía del Carmen, con Manifiesto, Sermón, Bendición Papal, Reserva, adoración al Niño Jesús, y repartición de los billetes «Sants i Animes».

Martes 7. A las 5' 15 tarde, en la Purísima Sangre, función con Manifiesto.

Sábado 11. A las 8. Misa y Visita a Ntra. Sra. del Carmen, a las 6 tarde Salutación sabatina.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Domingo 5, y lunes 6. Las Misas de costumbre. A las 3, tarde del Domingo enseñanza del catecismo a los niños.

Viernes 10. A las 11. Misa con Manifiesto, y rezo de la Corona dolorosa. A las 5'15 tarde, función semanal con solemne bendición y reserva.

Noticiario

—Apremios de espacio nos impiden publicar las crónicas semanales. Tal vez las refundamos con las del siguiente número. Dentro la nacional lo mas interesante de la semana han sido la espectación provocada por el Consejo de Ministros del 31 en el cual el Presidente dejó a la resolución del Rey un llamado plan político que los maliciosos suponían tenía alcance de dimisión y correspondiente cambio de Ministros. No fué así, como era de esperar. El Rey aprobó el proyecto del Gobierno, a desarrollar en este semestre que compende reorganización de la U. P. con elecciones en ello para la renovación de cargos, elecciones en el segundo trimestre para renovar parcialmente los Ayuntamientos, o mediante sufragio directo en los pueblos y corporativo en las ciudades, sesiones de la Asamblea Nacional y luego.... lo que las circunstancias aconsejen.

—Por nuestro muy querido amigo y colaborador el arquitecto municipal D. Joaquín Maggioni ha sido pedida la mano de la virtuosa y encantadora señorita Conchita Casadevall. Vaya efusiva enhorabuena a los prometidos y a sus familiares.

—Por R. O. de Gobernación se abre concurso para proveer las siguientes secretarías de Ayuntamientos:

Ger con 2.500 ptas., Salas de Lierca con 2.000, Navata con 2.500, Susqueda con 2.000, y Vallfogona con 2.500.

—El jueves se celebró y fué muy concurrido, un oficio aniversario, en la iglesia del mercadal, en sufragio del alma de la llorada esposa del distinguido amigo D. Luis de Llobet, la virtuosa señora D.^a María del Pilar de Foxá.

—Nuestro buen amigo, D. Ernesto Martínez, diligente representante de la acreditada marca de autos «Buick» en esta ciudad, ha inaugurado un salón de exposiciones de coches Buick y Marquette en la carretera de Barcelona n.º 1, esquina a la calle Hospital y plaza Marqués de Camps. Los calificados y selectos coches de tales marcas se ofrecen vistosos en el local adecuado inteligentemente dispuesto por su activo representante.

—En la Junta general de la Asociación de periodistas fueron elegidos vicepresidente y vocal segundo respectivamente los señores Font y Fargas y Balari. También fué elegido vicesecretario D. Martín Adroher.

—Durante el pasado año el movimiento de población en esta ciudad ha sido el siguiente: nacimientos, 389; defunciones, 619, matrimonios, 127. De dichas defunciones 303 ocurrieron en los establecimientos provinciales de beneficencia y en el Asilo de Hermanitas de los Pobres. Comparado el número total de defunciones del año 1929 con el 1928, ha habido un aumento de 112, que fueron debidas a la epidemia de gripe que hubo en los primeros meses del 1929.

—Se está celebrando con enorme éxito de concurrencia la Santa Misión en S. Feliu de Pallarols.

—El día 9, reanudarán las clases los centros docentes oficiales de esta ciudad.

—A mediados del corriente mes se celebrará en las Casas Consistoriales la reunión que acordó convocar la Sociedad Económica de Amigos del País, de corporaciones, cámaras y prensa de ésta, para tratar del futuro campo de aterrizaje en el llano de esta ciudad.

—El día de Reyes celebra la villa de Amer su tradicional y concurrida feria. Por tal motivo el tren n.º 9 de la línea de Olot que llega a Gerona a las 19'28 y que solo los domingos circula por toda la línea, circulará también tal día hasta ésta.

—La sociedad católica obrera La Amistad organiza para mañana a las 5 y media una cabalgata de los Reyes Magos en obsequio de los niños, que recorrerá las principales calles de esta ciudad.

—La Juventud Católica ocupa desde primero de año el local que ocupaba el Centro Moral. En Junta general ha sido elegida la siguiente Junta directiva. Vicepresidente, Sr. Sureda; Tesorero, Sr. Busquets; Vicetesorero, Sr. Avellí; Secretario, Sr. Esteve; Vicesecretario, Sr. Miralles; Bibliotecario, Sr. Geli; Vocales, Sres. Noguera, Vila, Perrañón, Viñas, Orri y Martínez. El nombramiento del Presidente es de la incumbencia del Sr. Obispo diocesano.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró la Comisión Permanente del Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Alcalde señor Bartrina, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de la relación de servicios practicados por las Guardias municipales diurna y nocturna durante el mes de Diciembre, y de una comunicación del señor Cónsul de Bolivia en esta ciudad remitiendo por encargo del Gobierno de dicha República varios volúmenes de Geografía, Literatura, Estadística y Prensa ilustrada, con destino a la Biblioteca pública municipal.

Renovar para el presente año la subvención de 500 pesetas anuales que viene disfrutando el Patronato Concepcionista de la Obrera Gerundense.

Pasar a informe del señor Arquitecto municipal un oficio del señor Juez municipal interesando la ejecución de reparaciones en el local del Juzgado; y una instancia de D. Joaquín Pla, gerente de la razón social «Dalmau Carles, Pla», solicitando rectificación de la liquidación practicada para la exacción del arbitrio de plus-valía correspondiente a solares de su propiedad sitos en el ensanche de la Merced.

Idem de Secretaría un escrito del señor Arquitecto sobre estado de conservación y sanidad de las casas correspondientes a números impares en la calle de Canaders.

Idem de la Ponencia correspondiente dos comunicaciones de la Junta Provincial Anti-tuberculosa, solicitando ampliación de suministro de medicamentos a las personas asistidas en el Dispensario de dicha Junta, con domicilio en esta ciudad aún que no incluídas en la relación de familias pobres, y concesión de subvención para las finalidades confiadas a dicha Junta respectivamente.

Aceptar propuesta de propiedad de una parcela, de uso público como formando parte de camino desde la calle de Santa Eugenia a la acequia Monar, de una cabida aproximada de 3.061 palmos cuadrados, formulada por Don Alfonso Teixidor Saguer.

Otorgar en virtud de subasta, a D.ª Agueda Pérez, por 50 pesetas mensuales, la adjudicación de un puesto de venta en el mercado Pescaderías, por todo el corriente año.

Quedar enterado del acta de apertura de pliegos en el concurso abierto para la adquisición de 11 compuertas y una reja con destino al aprovechamiento de aguas del Oñar, en el que se formularon tres proposiciones por los señores Tomás, Solés y Compañía, Manuel Sarasa, y Alberch y Compañía, respectivamente.

Otorgar a D.ª Teresa Prat Bataller la pensión de gracia vitalicia de 365 pesetas anuales, como viuda del que fué funcionario municipal D. Enrique Triadú.

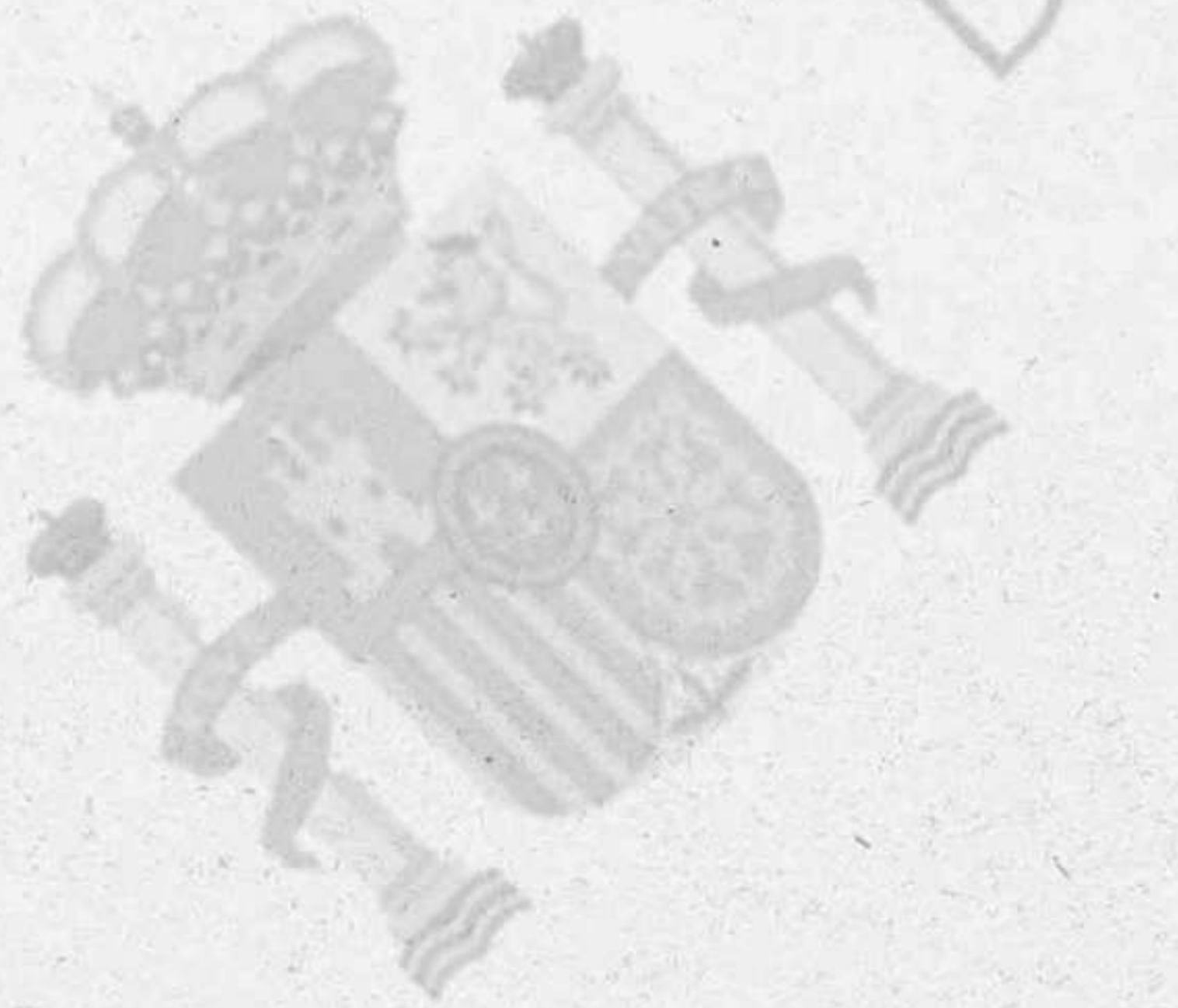
Conceder permisos de obras a D.ª Josefa Mayolas Puigdevall y al Sr. Marqués de Camps.

Y otorgar, a propuesta del señor Antón, pensiones para la Vejez, en la cantidad establecida de una peseta diaria, a todos los actuales solicitantes de dicho beneficio que hayan cumplido la edad de ochenta años.

Verificada la Rectificación anual del Padrón de Habitantes dispuesta en el art. 33 del Estatuto municipal y 34 del Reglamento de Población y Términos municipales, para la que se han tenido en cuenta los antecedentes obrantes en Oficinas municipales y cuantos datos se ha procurado la Alcaldía, se hace público para general conocimiento, que formado el Apéndice al Padrón de Habitantes correspondiente al finido año 1929, se hallará aquel de manifiesto en Secretaría municipal (Negociado de Estadística) durante los quince primeros días del corriente mes de enero, de nueve a catorce horas de todos los días hábiles, a disposición de quienes deseen examinarlo, recibíendose las reclamaciones que se formulen acerca inclusiones, exclusiones, traslados de vivienda o cambios de clasificación, cuyas incidencias serán resueltas por la Comisión municipal permanente en lo restante del mes.

na el expresado Milans se contaban por aquellos caminos sobre 30 y tantos caballos muertos, y más de 100 hombres entre muertos y prisioneros, sin contar otros muchos heridos.

Con que el General en Jefe del Ejército de observación de los Pirineos Orientales el Sr. Duhesme, que con la acostumbrada facilidad, por no decir vanidad presuntuosa, propia del carácter francés había pronunciado como feliz el éxito de su segunda expedición contra Gerona, volvió a entrar en la Capital del Principado, como Rey-lle a Figueras, puntos céntricos de seguridad que les había negociado la intriga y felonía, cubiertos de oprobio e ignominia, con los tristes restos de un ejército batido, deshecho y derrotado, después de haber dejado del todo oscurecido en el sitio de aquella débil Plaza, y de la bicoca de su Casillo el postizo lustre y esplendor de sus imperiales águilas. Si las Potencias del Norte y Oriente en donde hicieron tanto boato y ruido las batallas de Marengo, Austerlitz, Sena y Eylan, llegaron a saber que una plaza que no contaba más que de una guarnición de unos 1.800 hombres de tropa veterana, cuando se necesitaban de 12 a 14.000 para cubrir todos sus puntos de defensa, resistió con invicta constancia por espacio de 25 días a un ejército sitiador, que constaba de 14.000 combatientes según unos, o de unos 9.000 según otros, y sufrió con heroica serenidad un horroroso bombardeo de tres días consecutivos; si supieron que unos pocos más que 800 hombres animados con la proximidad primero, y después con la presencia de un ejército expedicionario destinado a su socorro, pero que no constaba más que de unos como 300 soldados veteranos entre los 6.000 hombres de que se componía, arrollaron las tropas irresistibles del *grande del todo Poderoso* Napoleón, los arrojaron con ignominia de todas las posiciones, y baterías que ocupaban en la montaña de Montjuich, y demás alturas inmediatas, y les obligaron en fin a una precipitada y vergonzosa fuga, tal cual la dejó descrita; si tuvieron por último noticia de cuan airoso y lucido entró Duhesme en la Capital después de su segunda expedición contra Gerona. ¿Que juicio formarían de aquellas tan celebradas victorias, y del decantado valor de aquellas tropas, que con solo presentarse infundían el miedo y terror a los países que intentaban someter a su pesado yugo?



Si lo supieron que lo digan ellas mismas y si no llegó a ellas la noticia, sepan que Gerona reputada por los franceses Plaza débil e incapaz de hacer una vigorosa resistencia, fué dos veces el escollo en donde se estrellaron las soberbias olas del orgullo francés, y quitó la máscara que ocultaba la debilidad de unos ejércitos, que echaron mano de los medios rateros de la intriga, del engaño y de la perfidia para sojuzgar las ciudades y provincias. Sepan que Gerona fué por segunda vez el oprobio de los aterradores de la Europa, lo fué por tercera como constará en el decurso de esta historia, y lo hubieran sido completamente si aquellos a quienes incumbía acudir a su socorro, hubiesen tenido el mismo entusiasmo patriótico, el carácter Nacional mismo, que tenían la Guarnición y habitantes de aquella heroica ciudad. Ella se cubrió de inmortal gloria, y mereció por su invicto tesón en defenderse, que el Excmo. Sr. Marqués de Palacios General en Jefe del Ejército Español en Cataluña, dirigiese desde el Cuartel General de Tarragona, a su Ilustre Junta de Gobierno una carta con fecha 21 de Agosto, en la que después de haberle manifestado la mucha complacencia que le cabía de ver la Plaza deshaogada y libre de enemigos, y añadiendo que si volviesen tercera vez, volverían con el mismo valor y auxilio de la Divina Providencia a derrotarlos, concluyó—Doy a V. E. y a todos esos habitantes, dignos vasallos de nuestro amado Rey Fernando, la más cordial enhorabuena, y les aseguro de mi entera gratitud por el singular esmero, y celo infatigable con que han tomado la defensa. Su proceder será presentado como norma, y que imitemos todos los que aspiramos a las glorias del Rey y de la Nación, que nunca olvidará la campaña de Gerona, ni su heroica resistencia. Mucho debe ser el interés en auxiliar en todo evento una Plaza que tanto me lisonjea mandar.

No se olvidó Gerona, no menos Religiosa y agradecida, que leal y valerosa, y tributar las más obsequiosas y rendidas gracias a Dios, como autor de toáo bien primeramente y después a su Patrón tutelar San Narciso, a cuya eficaz y poderosa intercesión reconoció haberse debido tan lustroso triunfo y tan señalada victoria. En testimonio de su religiosa gratitud, se dirigieron los Señores de la Junta con el General Conde de Caldaqués y la guarnición de la Plaza a la Capilla del Santo, en donde entonó el Ilustrísimo Señor Obispo D. Juan Aga-

pio Ramirez de Arellano el himno Eucarístico, Te-Deum Laudamus. No satisfecha con aquella pública demostración de Religión y agratitud, saltó pocos días después su noble piedad los diques, que la tenían represada, y desembarazados de otros mil asuntos que se habían agolpado, dispusieron, que se celebrase en la Insigne Colegiata de San Feliu dos solemnes Oficios, el uno de acción de gracias, y el otro de difuntos en sufragio de las almas de los valerosos Atletas en las dos más memorables defensas, que dejó historiadadas, derramaron gloriosamente su sangre por la Religión, por el Rey y por la Patria. Celebráronse las dos dichas funciones en el 25 y 26 de agosto y en ambas fué lucido y numeroso el concurso de personas de todas clases. Asistió a ellas el Muy Ilustre Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, con el de San Feliu, los Señores Vocales de las Juntas, el Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad y la Plana mayor, con otro inmenso gentío. Desplegó en la primera su erudición y elocuencia, no menos que su acendrado patriotismo el Rdo. P. Fray Tomás Serra, lector de Sagrada Teología de la Orden de Predicadores en una elegante oración Eucarística, que por su brillantez y mérito se dió a la luz pública. Pronunció en la segunda el escritor de esta historia una oración fúnebre, en la que manifestó cuan acreedores eran a las acequias fúnebres, y a los caritativos sufragios de los ciudadanos de Gerona unos guerreros, que habían fallecido por su defensa igualmente que de la Religión, del Rey, y de la Patria. Tirados aquellos bellos rasgos de gratitud, tiraron los S. S. de las Juntas otras líneas de defensa, no dudando que el orgulloso francés intentaría con otros mayores preparativos más fuertes, despícarse de las pasadas repulsas y vengar la afrenta y desaire que en Gerona habían sufrido sus águilas imperiales.



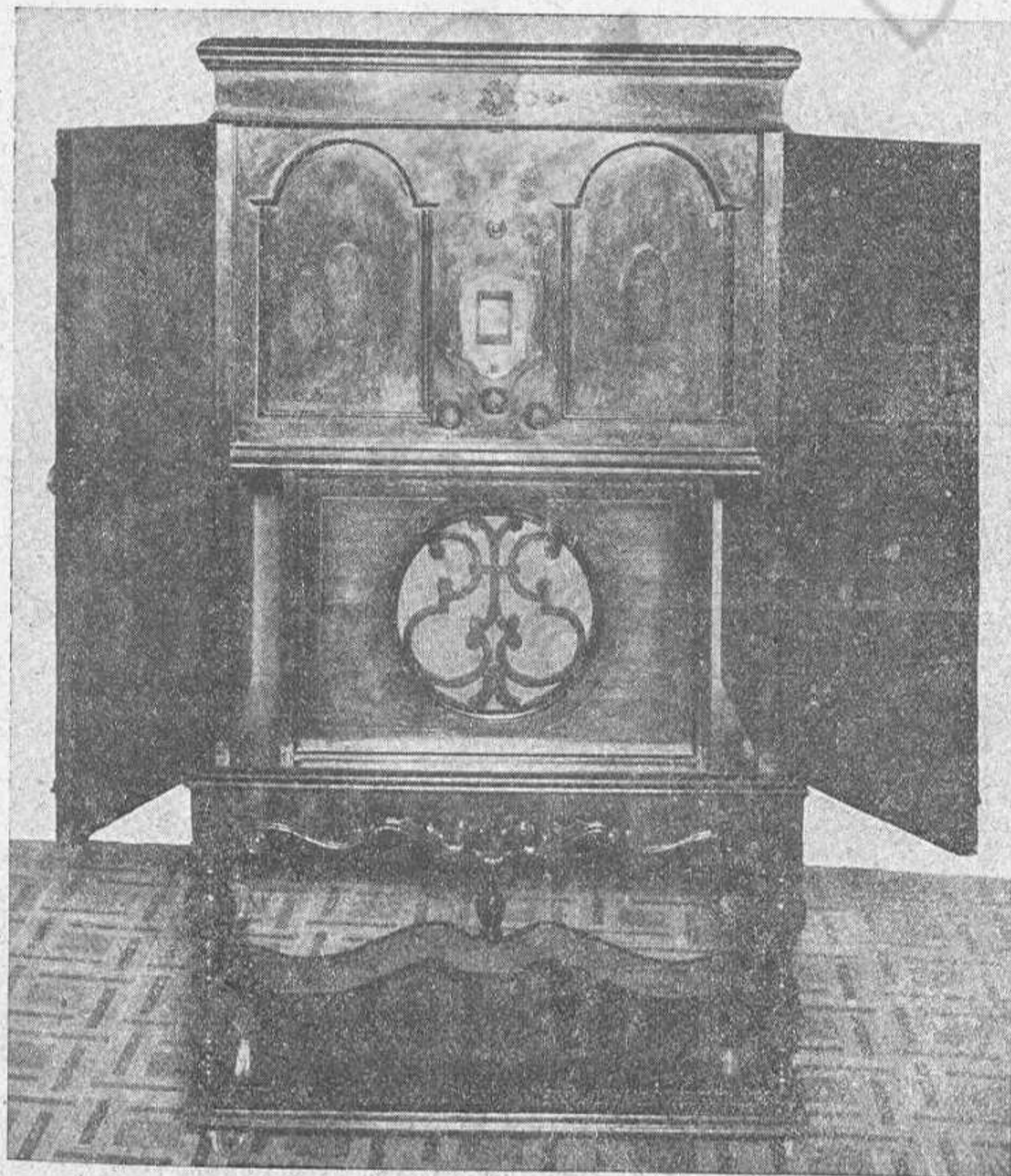
BUICK

MARQUETTE

OLDSMOBILE

AUTOMÓVILES
DE CALIDAD

REPRESENTANTE:
ERNESTO MARTÍNEZ
Cra. Barcelona, 1 - Hospital, 1
G E R O N A



THE STEINITE LABORATORIES COMPANY
CHICAGO, ILL., U. S. A.

Los constructores del primer radio-receptor eléctrico en América, se complacen en presentar la maravillosa combinación

Radio y Fonoeléctrica **STEINITE**

Un magistral instrumento que reúne todas las ventajas e innovaciones que entrañan aparatos que cuestan más del triple de su valor. Su potencia y fiel reproducción es admirable. Se compone de un radio receptor Super-potente de 9 válvulas, incluso dos válvulas 250 de gran potencia amplificadora «push-pull» y dos rectificadoras. Alto parlante electro-dinámico Fonógrafo eléctrico accionado por motor de inducción, con control de velocidad y parada automática. Lindo mueble de fino nogal con rico acabado, conteniendo dos álbums policromados para discos.

Solo STEINITE con sus vastas fábricas puede producir tan magnífica combinación radio-fonoeléctrica de tanta eficiencia y belleza sin par, al precio de

PESETAS 3.200 (con válvulas)

Pidan listas ilustradas de los radio-receptores eléctricos modelos 1929 - 1930 de mesa y en consola

STEINITE

Representante general para la Provincia:
MANUEL DEDEU - "La Industria Eléctrica"
CIUDADANOS, 11 G E R O N A

TOMÁS, SOLÉS Y C.^A

S. en C.

Talleres y Despacho:
Calle Barcelona, núm. 39 bis.

TELÉFONOS:
* Interurbano, 6 - Urbano, 242

Local Exposición:
* Plaza Constitución, núm. 3

GERONA

Fundición de Hierro y Bronce ~ Talleres Mecánicos ~ Reparación y Construcción de Maquinaria

Especialistas en la construcción de COMPUERTAS y VÁLVULAS para instalaciones hidráulicas

Algunas referencias de compuertas instaladas

Hidro Eléctrica del Ampurdán, Figueras : Hijo de Pablo Pagés, Figueras : Dolores Dusol, Las Planas : Empresas Eléctricas S. A., Gerona : Eléctrica del Cinca, Barbastro : Unión Eléctrica Madrileña (Salto de Bolarque) : Salto de Matillas, Guadalajara : Fábrica Nacional de Armas de Toledo : Sociedad Marismas, Sevilla : Vda. de Prudencio Sancho, Calatayud : J. Carretero, Segovia : Cayetano Marfá, Santa Eugenia de Ter.

Rodamientos a bolas **SKF** para todas aplicaciones